



INFORME DE LA COMISIÓN

BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS

P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD:	4225	FECHA:	14/03/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			
LUGAR:	Cintalapa, Chiapas	PERÍODO:	del 6 al 7 de MARZO del 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN

Los días 06 al 07 de marzo de 2023, me traslade al Municipio de Cintalapa DE , Chiapas; para asistir al Foro de Consulta Indígena del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los Paisajes de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas.

El Proceso de Integración del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los Paisajes de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas (POETRS MCCh), contempla la Fase de la Consulta Indígena como una de las Salvaguardas establecidas en los Términos de Referencia del POETRS MCCh en la cual se debe realizar la consulta Libre, Previa e Informada del Programa de Ordenamiento; por lo que en esta ocasión se asistió al Foro de Consulta Indígena celebrado en la Ciudad de Cintalapa de Figueroa, Chiapas; en el cual participaron representantes de comunidades de diversas etnias. El Consultor expuso la Propuesta del POETRS MCCh y en que consiste la Consulta Indígena, explicaron en que consisten las Políticas de Protección, Conservación, Aprovechamiento y Restauración, en seguida ubicaron en el mapa las UGAS más cercanas a las comunidades asistentes, se revisaron los usos compatibles e incompatibles, en los cuales se abrió la discusión para que expusieran sus comentarios, sugerencias o cambios que consideraran convenientes. Finalmente se levantó el Acta de Acuerdos sobre el Proceso de la Consulta Indígena en esta Subregión del POETRS MCCh en la cual se encuentran las observaciones, sugerencias y modificaciones planteadas a efecto de que el Consultor las integre en la versión final del POETRS MCCh.



ATENTAMENTE



ULISES GUTIERREZ SURIANO

COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO

TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO